

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA DE PAMPLONA

Pamplona, veintiséis de diciembre de dos mil veintitrés

Radicado: 54-518-31-84-001-2021-00138-00
Demandante: Martha Rubí Mogollón
Demandado: Gabriel Vargas Calderón
Proceso: Liquidación de Sociedad Conyugal

Revisado el expediente, se tiene que fue allegada la documentación por parte de la entidad financiera y el link de acceso al expediente 2019-00156 del Juzgado Promiscuo del Circuito de Málaga (Santander), por lo tanto, siguiendo el lineamiento del acta de audiencia del 20 de noviembre de 2023, se procede a fijar como fecha y hora para la continuidad de la audiencia de instrucción y juzgamiento de la objeción presentada a los inventarios y avalúos, el día 25 de enero de 2024, a las 9.00 am.

Diligencia que se llevará a cabo de manera virtual, cítese a las partes y apoderados enviando link de acceso.

La Juez,

Notifíquese

Liliana Rodríguez Ramírez

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA DE PAMPLONA

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Pamplona, 27 de diciembre de 2023

El PROVEIDO anterior, de fecha 26 de diciembre de 2023, fue notificado en ESTADO No. 72 publicado el día de hoy.

Zulay Milena Pinto Sandoval
Secretaria